



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA ARES DEL ECUADOR S.A.
AL 15 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guaranda, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA ARES DEL ECUADOR S.A.** en la oficina de la empresa ubicada en el Barrio Negroyaco, de esta ciudad de Guaranda, siendo las doce horas treinta de la tarde, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES
WILSON NICOLÁS NARANJO	400,00
LUIS EDUARDO VERA MONTALVAN	400,00
TOTAL	800,00

Preside la Junta, por decisión unánime de los accionistas y estatutaria, la Doctora Marcia Naranjo Borja en su calidad de Presidenta de la empresa y actúa como secretario el señor Luis Eduardo Vera Montalván, Gerente de la empresa, quien informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven de forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el objeto de tratar y resolver el orden del día remitido mediante mail y físicamente el 8 de abril de 2020 con copia a la señora Contadora y al señor Comisario de la Empresa.

El orden del día es el siguiente:

1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.



- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas contables del ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019; y,
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del año 2019.

Con relación al primer punto del orden del día, el señor Luis Eduardo Vera Montalván da lectura al informe de la gestión administrativa y es aprobado por unanimidad.

Con relación al segundo punto del orden del día la señora Grace Mejia presenta las cifras reflejadas en los Estados Financieros por el periodo 2019 y demás documentos que se presentarán como son: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Notas contables y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez terminada la exposición de los informes y revisión de los Estados Financieros, la Junta General aprueba los Estados Financieros que se anexarán y enviarán en el formato de la Superintendencia de Compañías, los cuales serán adjuntados al Informe de Gerencia y copia de esta acta.

Con relación al tercer punto del orden del día, el señor Luis Vera Montalván expone que el resultado generado en el presente ejercicio económico fue de una utilidad de USD\$2.725,52 y recomienda que la junta analice nuevas alternativas económicas con el fin de dar cumplimiento al objetivo planteado; estos estados financieros y recomendaciones son aprobadas por unanimidad.

Con relación al cuarto punto del orden del día, el Eco. Mario Naranjo Borja, Comisario de la Compañía da lectura al informe por la actividad económica analizada y manifiesta que los administradores se han manejado en apego a las normas societarias, tributarias y legales en el periodo 2019. Los socios analizan el informe y proceden a aceptar lo expuesto por unanimidad.



Terminado el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se proceda a elaborar el acta definitiva. Una vez elaborada el acta definitiva el señor Presidente de la Junta General Universal da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todo su contenido.

Marcia Alejandrina Naranjo Borja
PRESIDENTE JUNTA

Luis Eduardo Vera Montalván
SECRETARIO JUNTA
ACCIONISTA

Wilson Nicolás Naranjo Borja
ACCIONISTA